

CAPITÁN MIGUEL CALDERA Y LA FRONTERA CHICHIMECA: ENTRE EL MESTIZO HISTORIOGRÁFICO Y EL SOLDADO DEL REY

POR

JUAN CARLOS RUIZ GUADALAJARA

El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, México

Este artículo intenta un acercamiento crítico a la imagen que la historiografía contemporánea ha construido en torno a la figura del capitán Miguel Caldera. Muestra, en contraste, elementos que nos aproximan a su identidad hispánica, a su papel como miliciano al servicio de Felipe II y a su función como vehículo de la dominación y desaparición de los nómadas de la frontera chichimeca. También pretende aportar elementos de discusión sobre el proceso cultural fronterizo en el ámbito de la expansión de la monarquía hispánica en el siglo XVI.

PALABRAS CLAVE: *Miguel Caldera, chichimecas, frontera, Nueva España, monarquía hispánica.*

... y en toda esta tierra no ha sido sino carnicerías cuantas conquistas se han hecho...

Fray Juan de Zumárraga, México, abril 4 de 1537

... que algunas veces el dicho capitán Caldera, estando los indios empeñolados y donde no podían los capitanes y soldados aprovecharse de los caballos, con los indios amigos se ponía con su arco y flechas y desnudo iba a pelear con los dichos indios para desempeñarlos y prenderlos y castigarlos...

Probanza de méritos del capitán Miguel Caldera, 1592

MIGUEL CALDERA: EL MESTIZO HISTORIOGRÁFICO

El proceso de dominación e integración del territorio de los nómadas genéricamente denominados chichimecas a la monarquía hispánica ha sido uno de los grandes temas de la historiografía americanista en los últimos sesenta años.

Si bien no contamos con una producción abundante al respecto, la existente nos permite establecer la necesidad de una profunda revisión en torno al tema, principalmente ante la falta de nuevos planteamientos que permitan trascender las interpretaciones que han sido elevadas a la categoría de paradigmáticas en el seno de la historiografía novohispanista. En términos generales, tanto la comprensión del enfrentamiento entre la Cristiandad y los nómadas aridoamericanos, como de la formación de las primeras fronteras de la monarquía en la América Septentrional en el siglo XVI, se ha visto afectada por la facilidad con que algunos estudios históricos han asumido, como supuestas herramientas de análisis, las categorías utilizadas por los españoles en su lectura de las culturas del desierto. Quizás el ejemplo más claro y común de este proceder lo encontramos en el uso indiscriminado y acrítico que algunos historiadores contemporáneos han hecho de la antigua dicotomía civilización/barbarie. Las tempranas noticias que tuvieron los españoles sobre el Chichimecapan, esto es, sobre la existencia de inmensos territorios habitados por indios genéricamente denominados como chichimecas hacia el norte de los valles centrales de México, provocaron en el imaginario del conquistador una primera imagen en torno a la existencia de salvajes poco aptos para la vida civilizada.

En buena medida, los problemas que padecemos en la comprensión del Septentrión Novohispano y su heterogénea población ya han sido enunciados por Marie-Areti Hers y Dolores Soto. Estas autoras han planteado que actualmente no contamos con una regionalización histórica que nos permita trascender conceptos tan cuestionables como «Gran Chichimeca» o «Norte de México», los cuales abarcan de forma reduccionista una compleja variedad geográfica y cultural. El «Norte» ha sido visto como una entidad territorial aparentemente uniforme, no sólo en el discurso político-administrativo de los diferentes poderes entre los siglos XVI y XX, sino incluso en aproximaciones historiográficas recientes¹. La resultante ha sido un espejismo conceptual que encierra bajo la indefinición a un inmenso territorio con una larga experiencia histórica y que refleja, a su vez, la antigua idea civilizatoria presente en la expansión de la cultura hispano-cristiana. Esta visión, asimismo, se nutrió de imágenes heredadas tanto de la percepción indígena de lo chichimeca en el horizonte posclásico mesoamericano, como de las reelaboraciones que sobre dichas imágenes hicieron los españoles, y que han sido tomadas tal cual por muchos historiadores contemporáneos.

Así, cronistas, milicianos y funcionarios españoles de la primera mitad del siglo XVI reinterpretaron desde una matriz cristiano-occidental la visión de

¹ Hers y Soto, 2000: 38.

los nahuas sobre los chichimecas. Esta significación fue un elemento más que les facilitó a los hispanos traslapar la antigua contraposición occidental entre civilización y barbarie, para establecer una primera clasificación general del mundo indígena en proceso de dominación². Pero la división originaria entre civilización y barbarie que de las sociedades indígenas hicieran los hispanos, más allá de sus elementos significativos y sus raíces clásicas, no estaba divorciada de referentes objetivos en cuanto a la existencia real de dos tipos generales de cultura en el mundo prehispánico: la sedentaria y la nómada. Cada una representó para los españoles experiencias históricas diametralmente diferentes de dominación. Mientras el grueso de las múltiples unidades político-territoriales o señoríos que conformaban el universo mesoamericano fueron integradas a la monarquía hispánica y a la cristiandad en unos cuantos años, las culturas nómadas y sus extensos territorios representaron uno de los problemas de dominación más difíciles de resolver para los españoles. De hecho, el territorio de los nómadas que se extendía entre el oeste del señorío otomí de Xilotepec, el norte de la provincia de Michoacán y el este de los grupos cazadores de raigambre mesoamericana, se constituyó como la primera experiencia bien definida de frontera entre cristianos y nómadas hacia mediados del siglo XVI en la América septentrional. El sometimiento de este primer «Norte» de la historia novohispana fue el escenario de uno de los procesos más violentos de conquista y transculturación que haya desarrollado la expansión de la monarquía de Felipe II: la denominada guerra de los chichimecas, epíteto generado también desde la perspectiva hispana.

El casi medio siglo de violencia con los nómadas (1549-1591) en la primera de las fronteras septentrionales de la monarquía estuvo marcado por la participación de múltiples milicianos, caudillos y capitanes hispanos, que asumieron el conflicto como una oportunidad para lograr recompensas y ascender socialmente, en apego a las antiguas tradiciones castellanas que hicieron de la guerra el mayor de los servicios posibles al monarca como vía de la expansión de sus dominios. Las acciones de estos personajes y su pervivencia en la memoria histórica han tenido una fortuna crítica muy disímbola. En el contexto de las identidades locales del actual centro-norte de México, por ejemplo, encontramos inserta en el espacio público la imagen de españoles que participaron en la guerra contra los chichimecas, en el descubrimiento de minas de plata y en la fundación de asentamientos que fueron el germen de importantes nodos urbanos en ese rincón fronterizo de la monarquía. Nombres como Diego de Ibarra, Cristóbal de Oñate, Juan de Tolosa, Baltasar Temiño de Bañuelos,

² Sahagún, 1989: II, 656, 658-659. Ruiz Guadalajara, 2004: I, 72-88.

Gerónimo de Orozco, Rodrigo del Río de la Loza, entre otros, constituyen para muchas ciudades parte de su imaginario novohispano, actualmente escondido tras la denominación de historia colonial. La guerra de los chichimecas, episodio fundamental en la actual conformación sociocultural del centro-norte de México, también ha generado diversas obras e investigaciones en torno a sus principales protagonistas.

Del universo de actores sociales que se involucraron en la guerra contra el nómada y en la formación de la frontera, ninguno ha resultado tan atractivo para la historiografía como el capitán Miguel Caldera, cuyo ciclo vital (1548-1597) fue simultáneo al reinado de Felipe II. Su origen mestizo y las interpretaciones que algunos autores han tejido al respecto, sintetizan muchos de los problemas que aún padecemos para la comprensión de la primera frontera novohispana. Reconocido en su momento por el virrey Luis de Velasco hijo como el hombre más necesario para la pacificación de los chichimecas³, Caldera fue olvidado muy pronto en el ámbito de sus principales realizaciones, al grado de no aparecer mencionado en el proceso de obtención del título de ciudad que el pueblo español de San Luis Potosí realizó entre 1654 y 1656 ante los enviados del rey. Este asentamiento, fundado principalmente por Caldera en 1592, debía sus orígenes a la pacificación de los guachichiles y, sobre todo, al descubrimiento que dicho capitán hiciera del Cerro Potosí de la Nueva España. Fue hasta el México independiente, concretamente hacia el final del siglo XIX, cuando los primeros historiógrafos potosinos, principalmente Francisco Peña⁴, Manuel Muro⁵ y Primo Feliciano Velázquez⁶, le devolvieron a

³ *El virrey Luis de Velasco al rey*, 5 de junio de 1590, Archivo General de Indias (AGI), México, legajo 22.

⁴ A Francisco Peña se debe, en 1894, la primera reconstrucción del papel de Miguel Caldera en el proceso de descubrimiento de Cerro de San Pedro Potosí, así como en la fundación del pueblo español de San Luis de Mezquitique: «El Capitán Miguel Caldera, Justicia Mayor que había sido desde el tiempo de la guerra con los indios en las fronteras de Nueva España y de Nueva Galicia, fué quien luchó con los indios en estos parajes y los puso de paz. Descubrió las minas de Cerro de San Pedro [...] Los documentos que apoyan el texto de mi escrito creo que colocan á los hombres que en aquellos acontecimientos figuraron, en el lugar histórico que justamente les corresponde [...]». Peña, 1894: IV.

⁵ En respuesta a la obra de Peña, Manuel Muro comenzó a publicar por entregas, también en 1894, su *Historia de San Luis Potosí*, misma que reimprimió en 1910; sin embargo, por diferencias ideológicas, Muro fue incapaz de reconocer los aciertos de Peña al poner en duda la fundación de San Luis de Mezquitique por parte de Caldera. No obstante, le otorga al capitán un papel relevante como justicia mayor de San Luis y como pacificador de los guachichiles, además de afirmar que a Caldera «querían mucho los indios por ser hijo de español e india». Muro, 1910: I, 8.

⁶ Velázquez, historiógrafo conservador potosino, fue quien publicó la primera colección

Caldera su relevancia histórica, sentando las bases de la posterior interpretación conciliadora y épica del personaje, a partir de su mestizaje como hijo del capitán español Pedro Caldera y de una nómada de filiación chichimeca.

Esta peculiaridad racial de Caldera ha sido la base del mestizo historiográfico que se consolidó en 1951 con la aparición de «Caldera of New Spain: Frontier Justice and Mestizo Symbol», primer trabajo del historiador estadounidense Philip Powell sobre nuestro personaje. Le siguieron, del mismo autor: *Soldiers, Indians and Silver* en 1952⁷, y *Mexico's Miguel Caldera. The Taming of America's First Frontier (1548-1597)*, de 1977⁸. Otras expresiones historiográficas surgidas en la segunda mitad del siglo XX y que abordan entre sus intereses a Miguel Caldera las encontramos en la historiografía local de San Luis Potosí. Sin embargo, ha sido la obra de Powell la más influyente y difundida. Más allá de sus indiscutibles méritos y aportaciones, es necesario señalar que las interpretaciones que derivan de las investigaciones de Powell, y de los historiógrafos potosinos que lo han seguido, resultan sumamente cuestionables. Existen al menos tres aspectos asociados al tema que nos ocupa y que merecen nuestra atención para lograr trascender la imagen del mestizo historiográfico que actualmente rodea y afecta la comprensión de la figura histórica de Caldera: la adopción de los conceptos de barbarie y civilización, como representación válida de la realidad y no como elementos a explicar; la ausencia de reflexiones en torno al mestizaje de Caldera, en el contexto de la imposición de la dominación hispánica, y la formulación de una historia épica de la guerra chichimeca con tintes civilizatorios.

Powell justifica de forma nada convincente la barbarización del nómada, al decir que, si bien la palabra salvaje había adquirido mala reputación en los círculos académicos, «estoy convencido de que debo emplearla [...] su significado describe con precisión a los chichimecas del siglo XVI en la opinión que de ellos tenían los indios de una cultura superior»⁹. A partir de esta caracterización que pretende sustentarse en valoraciones prehispánicas, pero que en realidad reproduce los criterios asumidos por los españoles en su entendimiento del indio nómada y de su territorio, Powell define la guerra de los cristianos contra los chichimecas como «cruel confrontación del salvajismo y la civiliza-

importante de documentos históricos sobre San Luis Potosí, rescatando con ello importantes testimonios sobre Miguel Caldera, algunos ahora desaparecidos. Velázquez, 1897: I, 204-295.

⁷ Publicado en 1977 en lengua española bajo el título de *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*.

⁸ Publicado en español en 1980 como *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*.

⁹ Powell, 1980: 21.

ción»; «el primer enfrentamiento completo y constante entre civilización y salvajismo en este continente»¹⁰. Frente al abundante uso que el autor hace de términos como salvajes, primitivos y bárbaros, también aparece una exaltación de las virtudes guerreras del nómada y una confusa aproximación a sus prácticas de subsistencia que raya en la caricatura. Ejemplo de ello lo encontramos cuando Powell se refiere a la alimentación del nómada y afirma que su comida consistía «en lo que buenamente podían cazar con sus flechas o tomar con la mano; gusanos, culebras, ratas, ranas, conejos, aves, peces, venados, cactus y tunas, bellotas, vainas de mezquite, raíces y semillas»¹¹. En la misma línea de barbarización, Powell describe a los chichimecas tal y como lo hicieron los españoles, al decir que eran de naturaleza belicosa, conflictiva y bestial. Llega a afirmar que, entre las tribus nómadas, «la guerra era la vida misma. Aquellos bravos no sabían de gloria más alta que los trofeos de la batalla: el botín de alimentos, armas y mujeres capturadas, o sangrantes cueros cabelludos [...] con sus resultantes orgías de mutilación y muerte»¹².

Similar efecto caricaturesco aparece cuando se refiere a las relaciones jerárquicas: «Los chichimecas vivían en pequeñas bandas nómadas, en rancherías, y no mostraban gran respeto ni siquiera a sus jefes locales. No tenían concepto de lealtad a ninguna autoridad superior que pudiese hablar por todos ellos, siquiera por muchos [...]»¹³. A todo lo anterior debemos agregar una ausencia total de reflexiones en torno a las relaciones específicas de los nómadas con el territorio y sus recursos, esto es, al manejo del espacio por parte de culturas dependientes de ciclos estacionales, elemento que, por supuesto, no estaba fuera del alcance de Powell y su círculo académico. La cuestión es relevante para una comprensión efectiva del enfrentamiento entre hispanos y nómadas, pues en el fondo se encuentra la enajenación que estos últimos padecieron de sus espacios de reproducción a manos de una cultura, la española, que desconoció cualquier forma de propiedad, posesión o administración del territorio.

En cuanto a la historiografía de corte local, esto es, la generada desde y para San Luis Potosí, existen serios problemas de comprensión tanto del pasa-

¹⁰ Powell, 1977: 9. Powell, 1980: 9.

¹¹ Powell, 1980: 30.

¹² Powell, 1980: 18, 31.

¹³ Powell, 1980, 48. Llamen la atención las grandes diferencias que existen en el tratamiento que de los nómadas hace Powell entre *La Guerra Chichimeca* y *Capitán mestizo*. En la primera, sin abandonar el discurso barbarizante, dedica todo un capítulo a «Los guerreros del norte», haciendo un uso bastante aceptable de diversas fuentes etnohistóricas para acercar a los lectores a las prácticas de reproducción social de los nómadas (Powell, 1977, 47-68); en la segunda, escrita muchos años después, Powell asume una postura muy diferente y lleva al extremo su visión deformada de las culturas del desierto.

do prehispánico de la zona como del proceso de dominio y aculturación de los chichimecas por la vía de la guerra, la economía y las instituciones jurídicas hispanas. La mayoría de los investigadores de la segunda mitad del siglo XX coincidieron con la barbarización académica que Powell realizó del nómada. El ejemplo más representativo ha sido Rafael Montejano, historiador de tendencias ultraconservadoras que estableció una férrea continuidad con la visión barbarizante de los chichimecas generada por los españoles desde el siglo XVI. Desde una perspectiva incluso racista, Montejano plantea que la cultura y la civilización llegaron a los chichimecas con los españoles, asumiendo sin dudar la categoría de salvajismo presente en el imaginario cristiano de los conquistadores. El guachichil, «de cultura débil [...] nada o casi nada podía conservar de ella, como no fuera el arco y la flecha y la honda»¹⁴, y reivindica el papel civilizador de la religión católica y de las instituciones españolas: «En zaga de los conquistadores y pobladores llegaron clérigos y religiosos transplantando civilización y cultura [...]»¹⁵. Montejano acusa una absoluta carencia de reflexión en torno a las relaciones entre los modos de reproducción cultural de los nómadas con la formación de un territorio de frontera hispana, tema medular en cualquier intento por comprender los orígenes de San Luis Potosí en 1592.

En cuanto al carácter de mestizo del capitán Caldera, tanto Powell como sus seguidores no logran rebasar los componentes raciales del término. Si bien Powell llega a esbozar algunas cuestiones interesantes sobre las consecuencias sociales que a Caldera le habría acarreado su condición de bastardo en la sociedad que le tocó construir, la tendencia imperante sobre el personaje es la del mestizaje como una vía de síntesis racial y de conciliación *cuasi* biológica entre la cultura cristiana y la nómada. El mestizaje es presentado, por tanto, como una vía de desbarbarización individual, visión que armoniza con el uso de la dicotomía civilización/barbarie y con el entendimiento de la guerra con los chichimecas como una aventura civilizatoria. A esto se agrega una tendencia a interpretar el mestizaje de Caldera como el origen de una identidad «nor-teña» desde la visión estadounidense de Powell: «fue el primer personaje histórico importante que nació en los campos de Norteamérica, en la comarca de Zacatecas, por la época de los primeros grandes descubrimientos [...]»¹⁶. Lo presenta además como el origen del jinete y del vaquero mestizo, como el prototipo del hombre que llegó a dominar extensas y agrestes regiones.

¹⁴ Montejano, 1999: 41.

¹⁵ Montejano, 1999: 3.

¹⁶ Powell, 1980: 10.

De lo anterior se desprenden cuestiones que no fueron resueltas por Powell, derivadas de su tendencia a aislar el mestizaje de Caldera del contexto general de transculturación y transferencias que desencadenó el enfrentamiento entre dos tipos tan diferentes de cultura. A ello debemos integrar la imposición violenta del dominio hispánico y su necesidad de encontrar cauces de solución efectiva a ese dominio. Tanto los diferentes grupos nómadas como los mismos españoles y sus indios aliados se enfrentaron en la tierra chichimeca a un proceso que por décadas transformó, vía las transferencias raciales y tecnológicas, a todos los actores involucrados y al territorio en disputa. El mestizaje en este contexto se expresó, por escalas diferenciadas, en prácticas culturales resultado de la dominación, involucrando tanto aspectos materiales como simbólicos en la preservación o en la desaparición de elementos sociales. En ese sentido, el capitán Caldera fue, desde una perspectiva racial, un mestizo, pero desde una perspectiva cultural fue el más hispano de los chichimecas. Powell esboza una idea similar cuando afirma que la herencia chichimeca de Caldera «podía decirle muchas cosas que estaban fuera del alcance del virrey de Su Majestad y de sus partidarios»¹⁷, como efectivamente sucedió. Mas el toque de romanticismo que le imprime a este elemento explica insuficientemente el hecho de haber sido Caldera el resultado más acabado y efectivo de la transculturación y de la violencia hispana en la zona.

La visión del enfrentamiento entre civilización y barbarie, y la supuesta síntesis cultural de dicho enfrentamiento representada por el mestizaje del capitán Caldera al servicio de la «civilización», son representativos de la atracción que la guerra de los chichimecas ha ejercido sobre las visiones épicas de la conquista del denominado norte. Mas estas visiones no están del todo exentas de sentido. Ya en 1962, José Miranda hablaba de la otra Nueva España, aquella que implicó un proceso completamente diferente de conquista en la América septentrional, tierra de frontera, «continente inacabable y enigmático, en donde de pronto, lo mismo podía surgir la riqueza que la muerte [...]»¹⁸. El mismo Powell impregnó de este carácter épico su interpretación de Caldera, resolviendo las paradojas del personaje a través de su metamorfosis en un miliciano humanitario y pacificador en la última etapa de su vida:

hemos de tomar en cuenta la sangre que Miguel Caldera llevaba [...] con ambiciones de ascender en el mundo de su padre, no había de mostrar, especialmente en sus años juveniles, ninguna blandura hacia el pueblo de su madre, que era el enemigo común. Es más probable que ocurriera todo lo contrario, pese a las enseñanzas de los franciscanos: tenía que mostrar su valor y su cristianismo defendiendo a la gente

¹⁷ Powell, 1980: 25.

¹⁸ Miranda, 1962: 93-94.

de la frontera, con la que había echado su suerte. Si abrigó alguna intención de desviarse de aquel curso, implacable pero común, tal idea tuvo que esperar hasta que llegara por lo menos a capitán, con seguidores fieles y amigos influyentes [...]»¹⁹.

El problema de esta imagen está en su pretensión de hacer girar un proceso histórico en torno a los hipotéticos cambios de conciencia de un personaje como Caldera. Las tareas de pacificación del capitán mestizo, emprendidas después de 1586 a través de la llamada «paz por compra» y de la negociación con diversos grupos indígenas, tienen otras explicaciones que rebasan el hecho aparente de que «Miguel se alistó en el bando civilizado y cristiano»²⁰. Entre otras cosas, podemos mencionar como factores de peso en la pacificación los giros en la política de los funcionarios del monarca con respecto al problema de la hostilidad de los chichimecas, inspirados fundamentalmente en el fracaso de la guerra total a sangre y fuego, así como las urgentes necesidades de la monarquía por asegurar las minas hasta entonces descubiertas, pero sobre todo acceder a los numerosos yacimientos de plata que los milicianos y religiosos ya habían detectado en toda la zona. Ninguno de estos elementos está lo suficientemente desarrollado en la visión idílica de Powell sobre Caldera.

En síntesis, el capitán Miguel Caldera, uno de los hombres fundamentales en el proceso de frontera del siglo XVI en la Nueva España, aparece ante nosotros como un mestizo historiográfico en buena medida creado por Powell a través de sus investigaciones: aliado de la civilización, de origen bastardo y humilde, diestro en el manejo de las armas españolas, conocedor de los chichimecas y sus tácticas, hablante e intérprete del guachichil, alto y bien dispuesto, valiente, generoso, de conciencia humanitaria en sus últimas etapas de soldado, piadoso, buen cristiano, jinete dotado para recorrer grandes distancias y controlar enormes territorios, negociador, vasallo el más leal, ambicioso, explorador, descubridor de minas, fundador de pueblos, protector de los indios, jefe y amigo de soldados y, por si esto fuera poco, atractivo para las mujeres²¹. Frente a esta imagen, se hace necesario revisar con nuevos ojos su figura y las orillas culturales de su mestizaje, e intentar nuevas aproximaciones y preguntas en torno a este hombre de frontera que nos permitan dimensionar los pro-

¹⁹ Powell, 1980: 80.

²⁰ Powell, 1980: 25.

²¹ «Miguel era alto y de buena presencia. También era ya un guerrero de prestigio, bien ataviado y evidentemente reconocido como jefe de hombres. Había recibido cierta educación elemental entre los frailes franciscanos, y podía escribir su nombre; acaso fuera capaz de escribir más. Era valiente y ambicioso, como lo demuestra su ascenso. Dadas todas estas circunstancias, podemos presumir que Miguel Caldera resultaba atractivo a las mujeres». Powell, 1980: 134-135.

blemas de comprensión histórica que aún padecemos sobre el proceso de dominación hispánica y cambio social en la tierra chichimeca.

CRISTIANOS *VERSUS* NÓMADAS: TERRITORIO, CULTURA Y PROCESO DE FRONTERA

Si atendemos al uso que algunos estudios históricos han hecho del término frontera, podremos constatar la casi total ausencia de reflexión sobre el concepto y sus alcances, así como un predominante uso geopolítico del mismo. En el caso de la formación de la frontera septentrional de la Nueva España no encontramos una sola obra que integre o al menos explicité cuál de los múltiples sentidos del término ha sido utilizado. Tenemos el ejemplo de Peter Gerhard, quien en su extensa geografía histórica denominada *La frontera norte de la Nueva España*, publicada en 1996, jamás nos aclara el uso minimalista que hace del término frontera, el cual aparece a lo largo de la obra bajo la modalidad de línea política divisoria. Su objetivo es mostrar las definiciones jurisdiccionales novohispanas y sus modalidades políticas y eclesiásticas, sin haberse propuesto plantear una discusión sobre el problema que implicó la relación entre el poder y el territorio. Esquemas similares encontramos en la obra del estadounidense David J. Weber, *La frontera española en América del Norte*, donde aparece un uso indiscriminado y reduccionista del término «Norte de México», así como una interesante visión en torno a la exploración y obras que hicieron los españoles por los territorios que actualmente forman el sur de los Estados Unidos. Estamos ante una historia de definiciones predominantemente geopolíticas que abarca desde 1513 hasta la primera mitad del siglo XIX, pero también ante una expresión historiográfica de índole estadounidense que intenta rescatar para la conciencia de dicha nación el pasado español.

Otras obras recientes ilustran el predominante ayuno de teoría que padecen los estudios históricos referidos a fenómenos fronterizos. Es el caso de *El Gran Norte de México* de Alfredo Jiménez, quien intenta establecer, desde una interesante y bien documentada perspectiva antropológica y etnohistórica, lo que los españoles imaginaron como Gran Norte. Sin embargo, existen inconsistencias en ésta que es la más ambiciosa historia de la definición territorial del Septentrión Novohispano. Por ejemplo, el autor afirma que el Norte de Nueva España abarcó los territorios situados más allá del Valle de México que estuvieron bajo el control de los españoles de manera más o menos efectiva, y que fueron considerados durante largo tiempo como frontera en el sentido amplio del término. Jamás nos dice cuál es ese sentido amplio. A la par, afirma

que la acción española sobre ese «Norte de la Nueva España» creó un área histórico-cultural que se superpuso al mosaico de sociedades indígenas sin hacerlo desaparecer ni modificarlo por completo²². Sin embargo, esta postura es muy polémica si pensamos que en diversas regiones de ese «Norte de México» muchos grupos desaparecieron sin dejar rastro.

Es en el campo de la antropología histórica donde podemos encontrar una importante fuente de discusión y diálogo sobre las posibilidades hermenéuticas del término frontera, cuyo significado se ha multidimensionado a partir de los referentes específicos sobre los cuales se aplica o construye. Más allá de sus contenidos básicos como representación de una situación de contacto o de separación a partir de un límite, la frontera debe ser entendida desde una perspectiva diacrónica, esto es, como un proceso complejo en el tiempo y con una expresión territorial y social visible²³. Ello implica que el entendimiento de una frontera no puede prescindir de su historicidad, elemento necesario en la definición de fronteras identitarias o de espacios de alteridad. En este sentido son importantes los planteamientos que ha realizado Cecilia Sheridan en sus esfuerzos por repensar los territorios del noreste novohispano; esta autora ha sostenido la necesidad de desterritorializar el análisis de las fronteras como primer paso en la comprensión de la construcción de las identidades fronterizas:

En las últimas dos décadas la producción historiográfica sobre la llamada «frontera norte» de México comienza a orientarse hacia la revisión de los viejos paradigmas que por años nos hicieron percibir ese indefinido espacio como una frontera de epopeyas y fracasos. Es por ello que aventureros, conquistadores y sus fantásticos derroteros por tierras desconocidas, militares, misioneros y grandes señores latifundistas empeñados en inauditas empresas civilizatorias, empiezan a perder la atención de los estudiosos dedicados a la historia colonial del norte novohispano... Hoy incursionamos en problemáticas sociohistóricas complejas relacionadas con la ocupación extranjera de este espacio, en las que los nativos han surgido a la luz en una empeñosa búsqueda por explicar hechos y, en algunos casos, procesos de resistencia y mestizaje, de etnogénesis, de construcciones identitarias, y, en general, de los cambios y transformaciones sufridos por las sociedades indias en un contexto socio-político de constitución de nuevas territorialidades [...] ²⁴.

Sheridan también hace una crítica a la tendencia historiográfica de asumir las representaciones y categorías etnocentristas, con las cuales los europeos y

²² Jiménez, 2006: 78-80.

²³ Para Vilar, la noción de frontera como un hecho jurídicamente definido proviene del siglo XIX; dicha noción ha predominado por sobre otro tipo de divisiones fronterizas históricamente presentes, que no implican cortes o un carácter lineal. Vilar, 1980: 147-149.

²⁴ Sheridan, 2004: 447.

su *logos* occidental dieron lectura y significado a las culturas del desierto, negando con ello diversas realidades históricas y la importancia de los procesos de territorialización de las nuevas relaciones sociales surgidas a partir de la dominación hispánica. Estamos, por lo tanto, ante la tarea de revisar y cuestionar las identidades homogéneas y ahistóricas para emprender un nuevo camino en la lectura sociohistórica de las culturas del desierto frente a la monarquía, para establecer con ello la regionalización de sus procesos históricos, sobre todo, la posibilidad de plantear la existencia no de la frontera sino de las fronteras.

Por su parte, Andrés Fábregas, en sus reflexiones sobre la tierra nómada realizadas con base en una serie de apuntes etnográficos de 2002, rescata la exigencia que hiciera Paul Kirchhoff²⁵ sobre la necesidad de comprender las interacciones etnohistóricas de las fronteras entre sedentarios y nómadas. Ello como un paso previo para el análisis de la influencia que dichas condiciones tuvieron sobre las estrategias militares de colonización y dominio territorial que aplicaron los castellanos sobre la tierra chichimeca. Dicho proceso se encuentra insuficientemente comprendido por la falta de interpretaciones antropológicas de los testimonios históricos sobre las culturas nómadas inmediatas al mundo de los agricultores mesoamericanos. De acuerdo con Fábregas, la inferencia etnográfica como metodología histórica permite dimensionar las relaciones entre la cultura y el territorio a través de los procesos históricos de adaptación, los cuales se encuentran fuera de todo determinismo gracias a la relación dinámica entre un conjunto social y el medio en el cual desarrolla técnicas eficientes de reproducción. Los pueblos nómadas, por tanto, «... modelaron culturalmente sus territorios manejando los efectos que el medio ambiente producía en la sociedad...»²⁶, y desarrollaron una vocación histórica con respecto al territorio semidesértico y sus recursos que fue desintegrada por las consecuencias desadaptativas que les trajo la expansión castellana.

La comprensión de los procesos de cambio social en la zona de frontera entre nómadas y cristianos requiere discontinuar las apreciaciones de matriz hispana y ubicarlas como fuentes de sentido que orientaron las acciones expansionistas en la apropiación del territorio chichimeca. La nueva territorialidad fronteriza generada en el siglo XVI implica adoptar un concepto de frontera que involucre la relación entre cultura, movilidad y territorio. En este sentido es importante rescatar para el análisis las propuestas de la geografía cultural, en las que el territorio viene a ser un espacio apropiado por un grupo social con miras a garantizar su reproducción y subsistencia, siendo el espacio

²⁵ Sobre este tema, ver Kirchhoff, 1960. Kirchhoff, 1994. López Luján, 1989. Brambila, 1995.

²⁶ Fábregas, 2003: 63-79.

el insumo principal en la producción de una territorialidad que resulta indisociable de las relaciones de poder. Como apropiación progresiva del espacio, la territorialidad, según Claude Raffestin, se integra por tres operaciones estratégicas: partición de superficies, implantación de nudos y construcción de redes. Estas prácticas a través del tiempo dan por resultado un sistema territorial, y eso fue exactamente lo que construyeron los hispanos en la tierra de los nómadas para garantizar su dominación²⁷. Las tres operaciones pueden ser analizadas en dos niveles en medio del proceso histórico que nos compete. El primero consiste en los referentes utilitarios de cada operación, por ejemplo, los recursos que el territorio contiene y que son aprovechados mediante un tipo específico de economía que se traduce en una ecología cultural. El segundo nos remite a sus contenidos simbólicos, entre los cuales podemos mencionar la internalización del paisaje y la integración de referentes histórico-territoriales a una noción de identidad grupal. Veamos bajo este enfoque algunos aspectos presentes en el proceso de dominación cristiana de la frontera nómada que nos ayuden a comprender la figura del capitán Caldera:

¿Qué sabemos sobre el territorio y los grupos nómadas denominados chichimecas antes de la expansión de los cristianos? Sobre las características de los territorios aridoamericanos²⁸ a comienzos del siglo XVI, Beatriz Braniff planteó su regionalización con base en condiciones fisiográficas, identificando al menos tres zonas con características y recursos muy específicos: la nororiental (sur de Tamaulipas, zona de Río Verde y la Sierra Gorda de Querétaro), la noroccidental (corresponde a un ramal de la Sierra Madre Occidental en territorios de los actuales estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Sonora y Sinaloa) y la central (Guanajuato, sureste de Zacatecas, Altos de Jalisco, Aguascalientes, una porción de Querétaro y la zona árida de San Luis Potosí)²⁹. Mas los esfuerzos por establecer la extensión y características de las áreas culturales aridoamericanas, han enfrentado el problema de de-

²⁷ Giménez, 2001: 7. Giménez detalla que la noción de «sistema territorial» de Raffestin «resume el estado de la producción territorial en un momento y lugar determinado».

²⁸ La primera clasificación sistemática del territorio prehispánico la encontramos en la definición de áreas culturales propuesta en 1943 por Paul Kirchhoff, quien fue el primero en establecer los rasgos de las tres superáreas culturales del mundo indígena previo a la llegada de los españoles: Mesoamérica, Aridamérica y Oasisamérica, además de plantear el problema de la movilidad de las fronteras entre sedentarios y nómadas a lo largo de los siglos. Basado en evidencia histórica y arqueológica, Kirchhoff determinó que los límites y zonas de transición entre Mesoamérica y Aridamérica, a comienzos del siglo XVI, podían ubicarse trazando una línea imaginaria, de oriente a poniente, desde la desembocadura del río Pánuco hasta la del río Sinaloa, con un repliegue central que siguió el cauce del río Grande. Kirchhoff, 1960: 92-107.

²⁹ Braniff, 1974: 40-50.

finir las fronteras internas y externas de ese inmenso territorio septentrional. Ello se debe tanto a los lentos y difíciles avances de las investigaciones arqueológicas, como a la escasez de fuentes históricas derivada de la realidad mayoritariamente nómada del territorio de estudio en el posclásico mesoamericano. Con base en la regionalización de Braniff, la zona central de Aridamérica, de hecho la más inmediata a la cultura sedentaria, corresponde en su totalidad al territorio que estaba habitado por grupos que los españoles denominaron de «indios fronteros», «desnudos» o «salvajes» durante la segunda mitad del siglo XVI. Más allá de esta frontera se encontraba la Tierra Adentro y sus confines, habitada por grupos de quienes los españoles tenían algunas noticias e ideas³⁰.

Así, entre las culturas sedentarias aseguradas por la dominación hispánica hacia 1550 y los remotos territorios de la Tierra Adentro se ubicaba la primera frontera, la Gran Chichimeca. Las noticias sobre las formas de vida de los grupos que la habitaban son escasas, sin embargo, contamos con algunos testimonios españoles que nos permiten acercarnos a su diversidad étnica, a la complejidad de sus prácticas y a su relación con el territorio³¹. Con base en estos testimonios, sabemos que la zona estuvo habitada por los pames, guamares, copuzes, guachichiles y zacatecos, cada uno con espacios de reproducción bien delimitados. La identificación de estos grupos o naciones también respondió a criterios lingüísticos, si bien se mencionan variantes que derivaron en la ubicación de otras parcialidades. Por ejemplo, los guachichiles, que dominaban un vasto territorio al norte de los guamares, contaban al menos con otras dos ramas, los guaxabanos y los sanzanos, además de otras parcialidades que aparecen sugeridas en las fuentes, como los samúes y los macolías³².

³⁰ En 1552, por ejemplo, un grupo de franciscanos que misionaba entre Michoacán y la Nueva Galicia, incluidos fray Jacobo Daciano y fray Ángel de Valencia, escribieron a Felipe II para informarle sobre la Tierra Adentro y recordarle la alta misión providencial que Dios había puesto en sus manos: «algunos frailes han descubierto tierras nuevas de muchos indios, tanto que dicen que es otra Nueva España, sin los que se cree que estarán adelante sin número [...] Mueva Dios todopoderoso las entrañas de Vuestra Majestad y fuertemente las inflame, para lo qual las crio tan piadosas: y las predestinó para estos tiempos de tan gran necesidad y de su remedio, pues vemos ya claro las dos paredes de Gentilidad y Judaísmo que ya vienen en su propia clave Jesu Christo, mediante la mano y celo de Vuestra Majestad [...]». *Representación de los franciscanos de la custodia de Xalisco y Michoacán a Felipe II*, AGI, Guadalajara, legajo 65, n.º 3.

³¹ Los principales documentos al respecto son dos: la relación que hacia 1580 escribió el agustino fray Guillermo de Santa María, y la relación que en 1582 envió a Felipe II el cura de la villa de San Miguel de los Chichimecas, Juan Alonso Velázquez.

³² Santa María, 1999: 206-208. Remito al lector al mapa que sobre las naciones del norte publicó Powell en *La Guerra Chichimeca* y al que aparece en la relación de Guillermo de Santa María, publicada por Alberto Carrillo. Powell, 1977: 49. Santa María, 1999: 221.

Con excepción de los pames, que parecen diferir de los demás por su semi-sedentarismo, los guamares, guachichiles, copuzes, zacatecos y sus parcialidades compartieron la misma forma de reproducción social, basada en el nómadismo y la explotación estacional de sus territorios, los cuales defendían de posibles competidores. Juan Alonso Velázquez, tras años de vivir en la zona, constató este sentido de territorialidad de los nómadas: «Tienen todas estas naciones sus tierras y demarcaciones conocidas y *se guardan sus términos* y cuando sucede que los unos entran a cazar en las tierras de los otros o a comer los frutos sin licencia por esto suelen tener guerras [...]»³³. Asimismo, el manejo del espacio estuvo condicionado por las necesidades de preservación de los clanes en un contexto de baja densidad de población. Los nómadas se organizaban con base en pequeños grupos a partir de jefaturas, y raramente llegaban a doscientos individuos por grupo. Alternaban su asentamiento temporal entre zonas montañosas de difícil acceso y llanuras a las que llegaban en ciertas estaciones a formar sus campamentos de chozas perecederas, los cuales fueron denominados por los españoles como «rancherías chichimecas».

En los peñones de las montañas, los nómadas se establecían por temporadas aprovechando las cuevas como refugio, además de la utilidad que en términos defensivos les daba el dominio visual de amplias extensiones y la posibilidad de repeler cualquier agresión con piedras y galgas. Las peñas también les permitieron establecer un efectivo sistema de comunicación y prevención entre los diversos clanes a partir de señales de humo³⁴. Era fundamental el conocimiento de los recursos defensivos del terreno, tales como escondites y caminos. No contamos con un cálculo, ni siquiera aproximado, del número de nómadas que habitaban la Gran Chichimeca. Lo cierto es que su dispersión y su régimen de vida implicaban una baja densidad de población y una escasa longevidad, además de una necesidad permanente de evitar la pérdida de individuos de ambos sexos. La preservación de las mujeres era vital para la reproducción del grupo y el mantenimiento de diversas actividades de recolección de frutos silvestres, de explotación de plantas domesticadas o bien en la manufactura de cestas. La de los hombres representaba también un alto capital social de protección y defensa, sobre todo por su especialización en el manejo del arco y la flecha, la cual comenzaba desde la infancia. El mismo Velázquez percibió con claridad este espacio de vulnerabilidad del nómada: «... quizá por ser pocos como es de creer se procuran conservar y no venir a menos con

³³ *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110, ramo 86. Énfasis añadido.

³⁴ *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110, ramo 86.

suma diligencia y tanto que se entiende de ellos que dejan de acometer e intentar muchas empresas por no perder ningún hombre de guerra...»³⁵. Esta necesidad de preservar individuos, así como las formas de ataque que derivaron de ella, fueron en buena medida la base del término «salteadores» con el que los españoles describieron y criminalizaron al nómada.

En cuanto a su subsistencia, la base fue la recolección de frutos, raíces e insectos, así como la cacería de fauna menor, todo mediante la identificación de los principales nichos y tiempos de explotación³⁶. La cacería de especies mayores como el venado fue importante en la obtención de pieles y materiales que eran aprovechados para indumentaria y tecnología de caza y guerra, principalmente tendones para arcos y flechas. De acuerdo a las fuentes, los grupos nómadas de la Gran Chichimeca eran monógamos con excepción de los jefes y caudillos, quienes tenían derecho a más de una mujer; se casaban entre parientes cercanos sin llegar al incesto; contaban con formas de sanción de matrimonios y con mecanismos de repudio; seguían un patrón matrilocal cuando un hombre se casaba con una mujer de otra parcialidad; ejercían formas de justicia y punición como el flechamiento; desarrollaron técnicas especializadas para la fabricación de arcos y flechas con pedernal; elaboraban bebidas fermentadas de tunas y mezquite, y alimentos como el mezcal a partir de la cocción del maguey; carecieron de cerámica y desarrollaron la cestería; practicaban diversos juegos; usaron adornos específicos que permitían identificar a los hombres por nación; no fabricaron textiles; los hombres vivían desnudos y las mujeres cubrían la mitad inferior de su cuerpo con pieles de venado; etcétera³⁷.

Sobre su cosmovisión y prácticas rituales sabemos demasiado poco: los ancianos ingerían peyote para agüeros, oráculos y prácticas adivinatorias, lo que sugiere shamanismo; contaban con rituales y danzas colectivas en torno al fuego, al parecer asociadas a la cacería y la guerra; practicaban el *scalping* o corte de cuero cabelludo en sus enemigos para la obtención de trofeos y prestigio; existen referencias sobre prácticas de antropofagia ritual sobre enemigos; contaban con ofrendas y prácticas funerarias a partir de la incineración del cadáver y el tratamiento de cenizas; usaban de tatuajes, alaridos y otras expresiones

³⁵ *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110, ramo 86.

³⁶ En la relación de Alonso Velázquez aparece una referencia sobre un tipo de agricultura de muy baja escala practicado por los nómadas, en poca cantidad y en ciertas partes. *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110; en contraste, Santa María dice que no tenían ningún género de legumbre o árbol cultivado. Santa María, 1999: 210.

³⁷ Santa María, 1999: 205-211. *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110, ramo 86. Powell, 1977: 47-68.

posiblemente con fines propiciatorios; desconocemos representaciones de sus deidades, salvo en el caso de los pames. En términos generales, el anterior esbozo nos muestra lo poco que sabemos sobre los denominados «indios fronteros» debido a las escasas fuentes y a la especial atención que sobre algunos aspectos prestó el ojo del español³⁸. De todas las cosas que éste conoció del nómada, ninguna le resultó más terrorífica que su extraordinario manejo del arco y la flecha, calificándolos como los más diestros sagitarios del mundo. Le siguieron, en la escala del terror, las prácticas de despedazamiento de cuerpos de enemigos, su flechamiento, el corte de cueros cabelludos y la antropofagia ritual.

Los motivos utilitarios que tuvieron los hispanos para dirigir sus intereses hacia las tierras de los grupos anteriormente descritos fueron muy variados. El territorio nómada, por ejemplo, permitió desarrollar una política de mercedes para estancias y caballerías de tierra en el contexto de los intentos de la monarquía por debilitar y eliminar las encomiendas, estableciendo un nuevo sistema de estímulos y recompensas para el interés privado de los vasallos que, tras las primeras conquistas, llegaron de diversas regiones ibéricas como migrantes en calidad de pobladores. En un primer momento, entre 1542 y 1550, el virrey otorgó una cantidad considerable de mercedes para estancias en territorios pames, guamares y guachichiles, generando su partición e iniciando con ello el establecimiento de las instituciones jurídicas hispanas, temporales y espirituales. Asimismo, el miedo provocado por la rebelión del Mixtón en 1541, nacida de los abusos que padecieron los cazcanes a raíz de la penetración hispano-indígena en su territorio³⁹, llevó al virrey Antonio de Mendoza a incentivar el

³⁸ Es difícil establecer el grado en que estas prácticas culturales fueron más o menos compartidas por todas las naciones de la Gran Chichimeca. A ello se agregan una serie de informes que nos hablan de la posibilidad de diferencias culturales importantes entre grupos de una misma filiación lingüística. Un ejemplo lo encontramos en los guachichiles, nación que al parecer contó con algunas parcialidades mesoamericanizadas en la zona de transición con la cultura Huasteca del Pánuco, tal vez más al norte. En la relación que en 1566 hiciera al virrey Velasco sobre la rebelión de los zacatecos y guachichiles, Pedro de Ahumada informó haber capturado en el Gran Tunal a un indio espía guachichil a quien interrogó sobre la supuesta cueva donde los «salteadores» escondían la plata labrada, joyas, cotas, espadas y otros objetos tomados a los cristianos: «Respondió q no avía tal cueva e q la plata e joyas e cotas y spadas e otras armas q las enbiavan e llevavan a presentar a un señor q estava a tres jornadas de aquel sitio e señaló casi al nordeste. Dixo q este señor thenia un hermano e un hijo q heran señores por si, e q aquella tierra no hera seca e falta de aguas como la en que andavamos sino de muchas aguas e rriego e bastecida de maiz, e q la gente no andava desnuda como ellos e bestian mantas delgadas, e thenian casas en q moravan e q hera mucha cantidad, e todos de su misma lengua Goachichil q a este señor reconocian y enviaban la plata armas y lo demas q rrobavan [...]». Carrillo, 2000: 572.

³⁹ En una carta que Tenamaxtle, señor de Nochistlán y una de las cabezas de la rebelión

flujo de colonos españoles hacia la tierra de los grupos nómadas con la finalidad de que fundaran pueblos y ejercieran las tareas de dominio y defensa territorial, funciones inherentes a la cultura política castellana y consagradas en la legislación⁴⁰. En la misma década nació el reino de la Nueva Galicia, territorialidad política que estimuló nuevas exploraciones y migración hacia el occidente.

El proceso migratorio incluyó movimientos de población indígena en calidad de amigos (cristianos y vasallos) procedentes de diversas provincias: nahuas del centro, tarascos de Michoacán y otomíes de Xilotepec y Acámbaro. En medio de la formación de un entorno agroganadero en la zona sur de la tierra nómada surgió otro proceso de mayores consecuencias: la penetración hispana en territorio zacateco y el descubrimiento de sus yacimientos de plata hacia 1546, haciendo inevitable el enfrentamiento con las naciones nómadas que, para entonces, ya habían sido definidas por el *logos* hispano como salvajes. Así, los intereses utilitarios de los hispanos sobre los recursos del territorio se orientaron, desde una perspectiva simbólica, por ideas civilizatorias cuyas bases más firmes fueron la integración de un territorio «bárbaro» a la monarquía y a la Cristiandad⁴¹ mediante el establecimiento de la *urbe* y la *civitas*⁴², esto

del Mixtón, enviara durante su cautiverio en España a Felipe II entre 1555 y 1556, le suplica considerar «los incomparables agravios y males que yo y todos los naturales de aquella provincia hemos recibido y recibíamos en aquella sazón, y que no fue alçarnos y revelarnos sino huir de la crueldad inhumana y no sufrible de los españoles como huyen los animales de quien los quiere matar [...]». Carrillo, 2000: 527.

⁴⁰ Los procesos de conquista, expansión, pacificación y preservación de los dominios americanos de la monarquía se sustentaron en la acción de los particulares, mediatizada por sus intereses, en el contexto de una cultura que hizo de la guerra la principal vía de ascenso social, obtención de recompensas y posible ennoblecimiento, con base en la lógica del vasallaje y los servicios a Dios y al rey. El vasallaje funcionó en un ámbito de reciprocidades por el cual el monarca estaba obligado a proteger, reconocer y premiar los servicios de sus súbditos, quienes tenían la misión de honrar, amar y servir a su príncipe y señor natural. El vasallaje implicaba, por tanto, la dinámica del gran deudo, haciendo del monarca la fuente última de legitimidad: «Vasallaje es otrosí un gran deudo y muy fuerte que tienen aquellos que son vasallos con sus señores, y otrosí los señores con ellos [...]». Alfonso X, Partida IV, tit. 25. De ahí la obligatoriedad de las armas que tenían los miembros de una república de españoles para defender y preservar la tierra, y la importancia histórica de la figura del caudillo: «caudillamiento según dijeron los antiguos es la primera cosa que los hombres deben hacer en tiempo de guerra [...]». Alfonso X, Partida II, tit. 23. Lourie, 1966: 54-60.

⁴¹ El objetivo último de la dominación monárquica fue la sociedad monoconfesional a partir de la asimilación entre la lealtad a los reyes castellanos y la lealtad a Dios. Ruiz y Sabatini, 2009: 514-515.

⁴² «[...] herencia de la civilización romana y de los Padres de la Iglesia, la ciudad es para los españoles el único escenario posible de la vida social, política y económica, lugar de inter-

es, la implantación paulatina de nudos que se tradujo en la fundación de pueblos, villas y congregaciones de labradores; en la búsqueda y aseguramiento de minas; en la formación de doctrinas de indios y de las primeras jurisdicciones parroquiales; en la apertura de caminos como paso previo a la consolidación de redes comerciales para los tratos y mantenimientos, etcétera.

Pero esos mismos intereses, nutridos fuertemente por la aspiración de recompensas, enriquecimiento y botín, tuvieron efectos devastadores en la segunda mitad del siglo XVI sobre las naciones nómadas ante su constante esclavización, tema de agobio para la conciencia de algunos religiosos y de búsqueda de respuestas teológicas para otros. Más allá de estos debates, que involucraron también la legitimidad de la presencia española en tierra de nómadas y los fundamentos de la denominada «guerra justa» que se les hizo⁴³, lo cierto es que la actitud predominante fue la del español que interactuaba en la zona como poblador, estanciero, minero o comerciante, y que vio en el «salvaje» un serio obstáculo para acceder a las riquezas del territorio. Una muestra la encontramos en 1549, cuando la Justicia y Regimiento de la ciudad de Compostela del Nuevo Reino de Galicia escribió al rey bajo los siguientes términos:

como a vasallos muy umildes e muy leales de vuestra Magestad en tiempo de tanta necesidad nos es forzoso pedir e suplicar remedio pues estamos en lo último del mundo [...] Desde la Provincia de Pánuco corre una cordillera de sierras por la cumbre de los llanos de los chichimecas y minas de los zacatecas, cibdad de Guadalajara y Compostela, y hasta pasar de Culiacán a la tierra nueva [...] en la qual serranía ay gentes muy bestiales, desnudas, que parecen apartarse de la razón humana, y ansi los unos matan y comen a los otros [...] salen por diversas partes a las gentes e pueblos que están de paz e los queman roban, matan e comen sin dexar cosa viva [...] y por ser como es gente fiera belicosa y estar en tan áspera serranía y en la parte más fergosa de todas las yndias, divididos sin pueblo ni policía, más como benados e fieras por los montes, nunca se les ha hecho guerra ni han sido conquistados [...] que siéndoles amonestado y requerido no quisieren salir sean castigados con mano armada y hechos esclavos o naborías por fuerza y que salgan a poblar a lo llano [...]»⁴⁴.

cambios y de libertad, manifestación visible de la diferencia que existe entre los *rustici*, cercanos a la animalidad, y los hombres [...]». Rucquoi, 2000: 274.

⁴³ Muchos años antes de las juntas teológicas convocadas por el virrey Enríquez para discutir la justificación de la guerra contra los chichimecas, el teólogo agustino fray Alonso de la Veracruz argumentó en 1554 la apropiación hispana de las tierras de los nómadas: «que los que poseen pastos en territorios de los que llaman chichimecas, como tales tierras no fueron poseídas o fueron abandonadas, y como no hay en ellas habitantes ni pueblos que tengan sus linderos definidos, los poseen lícitamente, sobre todo cuando estos chichimecas nómadas viven a la manera de los brutos y no cultivan la tierra [...]». Alonso de la Veracruz, 2007: 33. Sobre los debates en torno a la guerra de los chichimecas, ver Carrillo, 2000.

⁴⁴ *Carta de la ciudad de Compostela del Nuevo Reino de Galicia al rey*, noviembre 1 de 1549, AGI, Guadalajara, legajo 51, n.º 1.

La práctica de esclavizar nómadas de diferentes naciones para venderlos o usar de ellos fue ejercida por los milicianos españoles durante décadas al margen de debates o reales mandamientos. Fue hasta la llegada, en 1585, del virrey marqués de Villamanrique cuando la política de tolerar el esclavismo hacia los nómadas comenzó a ser eliminada y vista desde la autoridad como la causa principal de la violencia en la frontera. De tiempo atrás se habían alzado voces, sobre todo de franciscanos, que alertaban sobre los excesos y violencias que los hispanos aplicaban a los nómadas hostiles y a indios de paz que en nada habían ofendido a los cristianos, generando efectos adversos a cualquier estrategia pacificadora. El virrey, tras levantar informaciones, concluyó que los soldados esclavistas habían sido la causa principal de la prolongación de la guerra y decidió prohibir la captura de chichimecas en 1586, sin embargo, sus motivos estaban lejos de cualquier consideración humanitaria: combatió la práctica de vender y mantener en servidumbre a indios de guerra capturados en incursiones de milicias debido a que muchos de ellos se fugaban después de un tiempo y servían de informantes a sus naciones⁴⁵. Ordenó entonces que cuando capitanes, caudillos y soldados salieran en demanda de salteadores de arco y flecha, los mataran libremente a cambio de veinte pesos de oro común por cabeza de indio muerto; y que las mujeres y hombres menores de doce años fuesen capturados y enviados a México⁴⁶.

La política del virrey no atacaba el problema de fondo, pues, además de la esclavitud, los nómadas alimentaban su odio hacia los españoles por el constante despojo que padecían de sus mujeres e hijos. Diversos testimonios dieron cuenta de ello, pues cuando los milicianos localizaban campamentos de nómadas, los que lograban escapar eran los guerreros jóvenes, quedando las mujeres a merced de los soldados. El mismo daño infligían éstos sobre indios de paz para lograr botín, provocando el aumento de enemigos hacia los cristianos⁴⁷. Lo anterior fue uno de los principales factores de vulnerabilidad en los nómadas, quienes intentaron contrarrestar la merma de su población femenina y el déficit demográfico que ello implicaba, mediante el comercio de objetos robados a cambio de mujeres con grupos de la Tierra Adentro. También se reservaban para sí a indias y mulatas que hallaban en cuadrillas de carretas que asaltaban. Incluso llegaron a atacar pueblos de indios de paz, matando a los varones y llevándose a las mujeres⁴⁸.

⁴⁵ Powell, 1980: 149-150.

⁴⁶ Powell, 1980: 152.

⁴⁷ *Carta del obispo de Nueva Galicia al gobernador de la Nueva España, Pedro Moya de Contreras, sobre la guerra con los chichimecas*, 1585, AGI, Indiferente General, legajo 1092, s.n.

⁴⁸ *Cartas e informaciones sobre el levantamiento de los indios chichimecas y guachichi-*

No fue hasta 1588 cuando el virrey integró la estrategia de paz por compra, con base en la buena experiencia pacificadora que habían tenido los capitanes Miguel Caldera y Juan Morlete mediante la persuasión y regalos a guachichiles y zacatecos. Para entonces, la hispanización del territorio de los indios fronteros estaba a punto de consolidar un enorme sistema territorial que llegaba hasta las minas de Mazapil por el norte y conectaba con Zacatecas, el centro de la Nueva Galicia y la Nueva España hacia el sur a través de un circuito urbano español, con pueblos y villas que se convirtieron en la sede de los poderes y en la garantía de gestión de la dominación del espacio. El proceso se vio coronado hacia 1592 con el descubrimiento del Cerro de San Pedro Potosí y sus minas de oro y plata. A lo largo de todo el conflicto y en el entorno desadaptativo al que fueron sometidas, las naciones nómadas mantuvieron sus prácticas de caza y recolección en un contexto de extrema violencia hispana ejercida principalmente, aunque no exclusivamente, por milicianos. A dichas prácticas integraron el ataque sorpresivo de recuas y caravanas españolas que circulaban por su territorio, obteniendo con ello ganado, bastimentos y mujeres, además del apelativo de corsarios por parte de los cristianos.

Respecto a sus estrategias de resistencia y defensa de su territorio en contra de los cristianos, los nómadas integraron el uso de nuevos recursos que les aportó la misma expansión hispana. Para 1582, el bachiller Juan Alonso Velázquez consignó, entre otras cosas, que los nómadas dominaban de tiempo atrás el caballo y habían adoptado al perro como centinela; que contaban con estrategias muy efectivas de espionaje hacia los españoles; que habían aprendido a usar arcabuces, que obtenían en sus asaltos con pólvora y planchas de plomo; que recibían el apoyo de indios cristianos que espían a los españoles en las minas y pueblos de paz, e incluso les compraban pólvora; que se habían aficionado a la carne de vacas, yeguas y mulas; que al principio de la invasión de su territorio flechaban el ganado, pero que habían aprendido la vaquería y tenían corrales clandestinos en zonas alejadas para aprovecharlo mejor, y que habían desarrollado flechas más delgadas para penetrar las cotas españolas⁴⁹.

Asimismo, los nómadas mantuvieron el «empeñolamiento» como su más efectiva práctica defensiva contra los españoles, es decir, el uso de los abundantes peñones de las montañas, sitios inaccesibles y peligrosos para los soldados. Por tal razón, Velázquez planteó la urgencia de contar con nómadas aliados, pues tenía absoluta claridad de que «[...] con sola la gente de su propia

les, 1550-1586, AGI, Patronato, legajo 181, ramo 14. *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110, ramo 86.

⁴⁹ *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110, ramo 86.

nación se han de vencer por ser tan diestra y ligera de aquellos malos pasos como ellos mismos pues todos son uno [...] esto sería hacerles con sus propias armas la guerra, lo cual sería sin duda el fin y remate de ella [...]»⁵⁰, como efectivamente sucedió. Sólo que «sus propias armas» y el uso de «gente de su propia nación» tuvieron la forma de un capitán al servicio de Felipe II.

MIGUEL CALDERA: EL SOLDADO DEL REY

Son escasos los testimonios que han llegado hasta nosotros sobre la vida de Miguel Caldera, quien aparece en la documentación por primera vez en 1582, con 34 años de edad y convertido en un experimentado soldado de la frontera⁵¹. Entre ese año y su muerte, acaecida en 1597 en San Juan del Río, Caldera figura en diversas fuentes como uno de los soldados más efectivos y conocedores del territorio de los nómadas. Incluso después de su muerte fue mencionado, por algunos funcionarios y cronistas que le conocieron, como el artífice de su pacificación. Debido al paso del tiempo y al surgimiento de nuevas generaciones que no vivieron el conflicto, la figura de Caldera comenzó a ser olvidada hacia 1620. Sin embargo, los últimos quince años de su vida generaron importantes documentos, tales como su probanza de méritos y su testamento, que nos dan una serie de indicios para reflexionar sobre los principales aspectos de su origen y socialización como soldado hispano. Si bien en la mayoría de los testimonios directos no aparecen referencias al origen materno de Caldera, su situación racial quedó consignada en algunas referencias posteriores a la pacificación. Destaca, por ejemplo, lo anotado por Torquemada a comienzos del siglo XVII, quien al parecer conoció a Caldera en Guadalajara hacia 1585-1586:

En tiempo de el virrey don Álvaro Manrique [...] fue hecha la mano de Dios sobre los indios chichimecas, que hasta aquellos días habían sido corsarios [...] hombres bestiales y carniceros [...] hostigados de tantos trabajos como padecían y persecuciones que los españoles les hacían, llegaron a quietarse; cuya pacificación se hizo por orden de un capitán, llamado Caldera, mestizo, hijo de un castellano y una india chichimeca, el cual se había criado toda su vida en la guerra y sabía muy bien la lengua guachichila, que es de gente más valiente y que más daño hacía [...]»⁵².

⁵⁰ *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110, ramo 86.

⁵¹ Hemos tomado como referencia para la edad lo declarado por el mismo Caldera en 1596, un año antes de su muerte. Velázquez, 1897: I, 247.

⁵² Torquemada, 1975: II, 444. Powell, basado en AGI, Guadalajara, legajo 6, ramo 5,

Llama la atención que en ninguna de sus declaraciones Caldera haya mencionado el nombre cristiano y el origen chichimeca de su madre. Incluso en su testamento, redactado el 2 de noviembre de 1596, hizo referencia a sus padres como devotos cristianos, dejando dinero para misas por sus almas al monasterio franciscano de Zacatecas, a la capilla del Altar del Perdón de la ciudad de México y a la capilla de San Miguel de la iglesia mayor de San Luis minas del Potosí⁵³. Por el dominio que tenía Caldera de la lengua guachichil, podemos inferir que su madre perteneció a esta nación antes de pasar a manos del castellano Pedro Caldera. La información disponible sobre éste es casi nula, sin embargo, Powell afirma que se trataba de un capitán al servicio de las huestes de Juan de Tolosa, uno de los descubridores de las minas de Zacatecas. Tolosa fue uno de los capitanes más importantes al servicio de Cristóbal de Oñate en las primeras exploraciones para ensanchar la Nueva Galicia hacia las tierras de Nochistlán, Juchipila, Tlaltenango y Colotlán. También fue uno de los más destacados descubridores de minas en Zacatecas y la Tierra Adentro entre 1545 y 1555, tarea que desarrolló en compañía de sus huestes y en contra de indios hostiles a sus expediciones⁵⁴. De hecho, Zacatecas se convirtió, desde 1546, en el centro de sus operaciones.

Es del todo probable que Pedro Caldera haya obtenido en estas correrías a la madre de Miguel hacia el mismo 1546, llevándola consigo al naciente campamento minero que comenzó a formarse en torno al cerro de La Bufa y donde en 1548 nació nuestro personaje. De hecho, la zona que Juan de Tolosa dominó y aseguró para Nueva Galicia en el corredor cazcán hacia el norte de Xalisco, y que abarcaba Colotlán, el cañón de Juchipila y Tlaltenango, sería la que, en un futuro, mejor conocería y dominaría Miguel Caldera, lo que indica cierta continuidad con las tareas realizadas por su padre justo en esa región. Por otro lado, el mismo Powell especula, no sin fundamento, sobre las circunstancias del encuentro entre los padres de Miguel Caldera, cuando afirma que, si bien no sabemos cómo se conocieron, la relación que establecieron «fue mucho más que la casual violación que en aquellos parajes tan fácilmente podía ocurrir»⁵⁵. Lo anterior se basa en el hecho de que la madre de Miguel per-

menciona una carta de Francisco Pareja, oidor de la Nueva Galicia, a Felipe II, del 15 de marzo de 1591, donde expresó que: «Siendo el que ha causado las paces que hoy hay el dicho Miguel Caldera, hijo de español y de india, valentísimo y valerosísimo soldado para este efecto y muy querido y respetado destos naturales [...]». Powell, 1980: 173.

⁵³ Velázquez, 1897: I, 277-281.

⁵⁴ Bakewell, 1976: 21-23. Mota, 1973: 160-200. *Información a instancias de Juan Cortés Tolosa Moctezuma, de los méritos y servicios de Juanes de Tolosa, uno de los conquistadores de la ciudad de Zacatecas*, 1593, AGI, Patronato, legajo 80, n.º 5, r.1.

⁵⁵ Powell, 1980: 17-18.

maneció en Zacatecas con Pedro Caldera y bajo la tutela de los franciscanos. Considerado este contexto, podemos imaginar que la madre de Caldera fue obtenida como botín en una de las tempranas incursiones que las milicias hispanas hicieron a tierra de zacatecos y guachichiles tras la Guerra del Mixtón y la fundación de Nueva Galicia. En ese periodo estaba más que consolidada en los hispanos la imagen del salvaje y la práctica de su esclavización, además de las consecuencias de los alzamientos indios en occidente que fueron usados como justificación para la persecución y sometimiento violento de los nómadas. Incluso Pedro Caldera pudo haber participado en la guerra contra Tenamaxtle para después dedicarse a buscar recompensas, botín y minas hacia el norte al lado de Tolosa.

En su probanza de méritos, redactada en 1592, Miguel Caldera menciona la existencia de otros dos hermanos, Melchor y Francisco Caldera, quienes sirvieron también como soldados del rey y fueron muertos por los chichimecas en algún enfrentamiento suscitado entre 1568 y 1580⁵⁶. Esto indica que Pedro Caldera mantuvo en amasiato a su esclava guachichila con quien tuvo tres hijos varones, todos socializados con la imagen de su padre como servidor de Felipe II en la expansión de la monarquía y cristianizados en el monasterio franciscano de Zacatecas por los frailes. Así, el cristianismo que Miguel menciona de su madre fue producto de una conversión forzada, de una situación de dominio. En contraste, Miguel y sus hermanos nacieron, se educaron y crecieron bajo los preceptos de la hegemonía cristiana, con un padre miliciano dedicado a la guerra como vía de recompensas y ennoblecimiento, y al lado de una madre que había sido extraída de su gentilidad y de su condición de «salvaje» por los españoles. Sobre la relación de los hermanos Caldera no queda noticia alguna. No sabemos quién de ellos fue el mayor. Lo único cierto es que los tres crecieron al calor de la denominada guerra de los chichimecas, y que en algún momento de su temprana adultez se involucraron en ella como la mejor alternativa para remontar su bastardía y ascender socialmente.

Desconocemos también las circunstancias de la primera juventud de Miguel, sobre todo el destino de sus padres. La madre guachichila sólo aparece como difunta en el testamento. El padre es mencionado en otros documentos pero no existen mayores referencias, ni siquiera en la probanza de Miguel, que permitan afirmar que vivía después de 1570. A ello se agrega la existencia de una media hermana, de nombre María Cid, que tal vez fue producto de un ma-

⁵⁶ *Probanza de méritos de Miguel Caldera, justicia mayor de las poblaciones de Chichimecas y Ataxcaltecas*, 1592, AGI, México, legajo 220, n.º 30.

trimonio legítimo que Pedro Caldera mantuvo en Colotlán. Los lazos de parentesco y solidaridad entre Miguel y María fueron estrechos, lo que sugiere una relación desde la infancia que habría tenido como sede dicha población, sumamente apreciada por Miguel hasta el final de sus días. De hecho, Miguel Caldera reconoció a María Cid como la persona que le ayudó en el inicio de su carrera de soldado con dinero, abastos y ropas⁵⁷. Esa misma relación también nos permite imaginar que Miguel, en su infancia y juventud, se movió constantemente entre Colotlán y Zacatecas, esto es, hacia Tlaltenango y el cañón de Juchipila, iniciando desde entonces el conocimiento especializado que tuvo del territorio cazcán y sus linderos con indios guachichiles de guerra hacia el oriente.

De todos los aspectos asociados a la formación de Miguel Caldera como soldado, ninguno resulta tan importante para nuestro tema como el relacionado con su dominio de las técnicas guerreras de los nómadas, principalmente sus habilidades como flechero. No contamos con testimonios sobre otro miliciano hispano de tales características, situación extraña ante lo común que debió ser la existencia de hijos bastardos de milicianos españoles procreados con nómadas esclavizadas o reducidas a servidumbre. De acuerdo con declaraciones de testigos presenciales, Miguel Caldera era capaz de subir desnudo a los peñones y enfrentar a los nómadas con arco y flecha. Esta especie de metamorfosis se presentaba cuando la persecución a caballo era imposible o peligrosa y ante el aprovechamiento defensivo que los nómadas hacían de las sierras y sus peñas⁵⁸. Llegado a este punto, el capitán se despojaba de sus ropas y, en compañía de indios amigos:

se ponía con su arco y flechas y desnudo iba a pelear con los dichos indios para desempeñarlos y prenderlos y castigarlos [...] que en los recuentros que hubo en el dicho espacio de tiempo el dicho capitán Caldera salió muchas veces herido de grandes heridas [...] que en el dicho tiempo que sirvió el dicho capitán Miguel Caldera así de capitán como de soldado yendo con sus generales y capitanes se pren-

⁵⁷ Velázquez, 1897: I, 285.

⁵⁸ La vulnerabilidad de los soldados españoles a caballo en sierras y peñones quedó manifiesta en testimonios que dieron fe de diversos soldados muertos. Por ejemplo, en la siguiente carta de Francisco Dávila a Martín de Espez: «[...] en unas sierras cerca de la villa de Aguascalientes, en par de donde a vuestra merced flecharon los indios chichimecas cuando le echaron el arco al cuello y fue nuestro Señor servido alzarle, mataron estos bárbaros a seis o siete soldados, entre los cuales murió Cuadrado y un Bolaños, valientes hombres que se les cansaron los caballos en la sierra que habían ido tras los indios que habían llevado los bueyes a los labradores de aquella Villa de Aguascalientes [...]». *Carta de Francisco Dávila a Martín de Espez con un informe sobre los ataques de los guachichiles, Minas de Sombrero y Villa de Llerena*, 15 de octubre de 1580, AGI, Guadalajara, legajo 34, n.º 29, 1r-v.

dieron mucha suma de indios de guerra y de ellos se hizo justicia unos ahorcando y a otros vendiendo como la calidad de los delitos que merecían [...]»⁵⁹.

Para los nómadas, el manejo especializado del arco y la flecha sólo era posible con una formación constante desde la infancia, proceso que debió seguir Caldera y posiblemente sus hermanos. Esto implica un grado de socialización en el entorno de los indios nómadas o bien de otros grupos, cuestión que tiene muchas posibles respuestas. De entrada, el dominio de su lengua materna le tendió puentes definitivos con los guachichiles y seguramente con otras naciones. Un segundo aspecto de importancia lo encontramos en las condiciones propias de su infancia. Entre su descubrimiento en 1546 y su primer gran momento de crisis y asedio en 1561, Zacatecas no dejó de tener el aspecto de un asentamiento desordenado, parecido a un campamento de gambuzinos y rodeado en sus cuatro rumbos por naciones que, desde 1550, habían mostrado en los hechos su hostilidad a la penetración hispana. Zacatecas también se había convertido en el punto de articulación, organización y abastecimiento de milicianos y exploradores que pretendían la plata y deseaban extenderse hacia la Tierra Adentro. Con una población variadísima, a la cual se habían integrado indios sedentarios aliados de los españoles, negros y chichimecas esclavizados, este germen de real minero mantuvo como principal camino en sus primeros años la ruta hacia el centro de Nueva Galicia por Juchipila y Tlaltenango. En la primera mitad de la década de los cincuenta comenzó a funcionar una ruta directa hacia el centro del virreinato por San Miguel de los Chichimecas, incrementando la hostilidad de los nómadas.

Así, el contacto con el arco y la flecha fue algo cotidiano para Caldera en un contexto de creciente violencia. Por ejemplo, en 1561 y con 13 años de edad, el joven Miguel vivió el aislamiento de Zacatecas y el pánico generalizado producido por una ofensiva concertada que guachichiles y zacatecos lanzaron sobre Sombrerete y San Martín. Sofocado el peligro por Pedro de Ahumada y sus milicias, la punición contra los nómadas capturados consistió, entre otras cosas, en la amputación de pies y pulgares de las manos, castigo que era la representación objetiva de las dos cualidades del indio hostil que más dañaban a los españoles y que deseaban neutralizar: el nomadismo y el manejo del arco y la flecha⁶⁰. Muchos de estos nómadas mutilados y otros que lo habían sido de tiempo atrás quedaron integrados en el paisaje de Zacatecas. Mas la posibilidad real para Miguel Caldera de haberse entrenado desde pequeño como flechero la encontramos en su relación con los cazcanes de la zona de

⁵⁹ *Probanza de méritos de Miguel Caldera, justicia mayor de las poblaciones de Chichimecas y Ataxcaltecas*, 1592, AGI, México, legajo 220, n.º 30.

⁶⁰ Bakewell, 1976: 46-48. Powell, 1980: 51.

Colotlán. Este grupo de filiación mesoamericana desarrolló el uso del arco y la flecha al mismo nivel que las naciones nómadas, y había mantenido con ellas estrechas relaciones comerciales y culturales. Lo anterior quedó de manifiesto en 1540 durante la guerra del Mixtón, cuando los cazcanes recibieron apoyo de zacatecos y guachichiles en sus intentos por expulsar a los españoles y sus aliados de su territorio. Tras su derrota, los cazcanes quedaron integrados al vasallaje y a la Cristiandad, manteniendo desde entonces su papel de aliados de los españoles.

Caldera no sólo convivió desde niño con cazcanes en Zacatecas, también se relacionó fuertemente con ellos a partir de su presencia e intereses en Colotlán, Tlaltenango y la zona de Juchipila. Ello explica los motivos que tuvo muchos años después para dirigir su actividad como capitán de una milicia hacia el resguardo de los caminos entre Guadalajara y Zacatecas: en 1583 llegó a Juchipila para reclutar un ejército de flecheros cazcanes que incluso pelearon a su lado contra los guaynamotas en 1585 y posteriormente le ayudaron en la pacificación definitiva de los guachichiles del Gran Tunal⁶¹. Esta colaboración, en nuestra opinión, se sustentaba en viejos nexos tejidos desde la infancia de Caldera, lo que puede ayudar a explicar su efectiva socialización en el manejo del arco y la flecha, así como su profundo conocimiento de las prácticas y estrategias de reproducción de los nómadas, principalmente de zacatecos y guachichiles. Para cuando fue nombrado capitán por el conde de la Coruña en 1582, Miguel Caldera ya era un veterano y sobreviviente de la guerra contra los chichimecas, a la cual formalmente se había integrado como miliciano hacia 1569, con tan sólo 21 años de edad⁶². Ello sucedió en el contexto de la llegada del virrey Martín Enríquez a la Nueva España y de la política que estableció para intensificar la guerra contra los nómadas a través de tenientes de capitán general.

Sin embargo, existen indicios de que Caldera prestó servicios en Zacatecas un poco antes bajo las órdenes del alcalde mayor Juan de Rentería, tal vez

⁶¹ Powell, 1980: 137-139. *Nombramiento de capitán a Miguel Caldera*, 30 de marzo de 1582, AGI, México, legajo 220. *Mandamiento de la Audiencia de Nueva Galicia a Miguel Caldera para la pacificación de Guaynamota*, 29 de octubre de 1585, AGI, México, legajo 220. *El virrey Villamanrique a Miguel Caldera para que vaya a la pacificación de los indios salteadores de la comarca de Tlaltenango*, 24 de diciembre de 1586, AGI, México, legajo 220.

⁶² En la probanza de los méritos de Caldera de 1592 se menciona que hacía 23 años que había salido a combatir chichimecas al mando de Vicente de Saldívar, quien ejerció uno de los tenientazgos de capitán general en la Nueva Galicia entre 1569 y 1570. Saldívar, en servicio del monarca y como miembro de una acaudalada familia minera, patrocinó «a su costa y misión» la contratación de soldados. *Probanza de méritos de Miguel Caldera, justicia mayor de las poblaciones de Chichimecas y Ataxcaltecas*, 1592, AGI, México, legajo 220, n.º 30. Powell, 1977: 126-127.

como parte de una hueste de vecinos. Lo cierto es que, a partir de su integración en la dinámica de la guerra y sus beneficios, Caldera pudo luchar al mando de Vicente de Saldívar, Gerónimo de Orozco, Alonso López de Lois, Rodrigo del Río de la Loza, Luis Ponce y Roque Núñez, entre otros particulares y funcionarios que mantuvieron la defensa de las fronteras, algunos incluso a cambio de su vida⁶³. También existen suficientes elementos para dar crédito a la idea del temprano prestigio que, entre los milicianos españoles, ganó el joven Caldera como soldado gracias a sus conocimientos y recursos chichimecas. Por ejemplo, cuando hacia 1574 se integró a las huestes de Gerónimo de Orozco, Caldera estaba catalogado como experto en la guerra y soldado baquiano, esto es, versado y práctico en sendas, atajos, trochas, caminos y ríos de la Gran Chichimeca, concedor de la tierra que servía «con mucha más ventaja» a su majestad⁶⁴.

Con tales atributos y reconocido además como hombre «valerosísimo», Caldera se dedicó a custodiar caminos, proteger recuas, hacer entradas en la tierra y matar nómadas hostiles. Se le reconocía además una especial capacidad para capturar indios «gandules» y con ello descubrir celadas y traiciones «contra el ejército cristiano»⁶⁵. Hasta antes de 1582 y con excepción del periodo que sirvió bajo las órdenes de Rodrigo del Río, Caldera desarrolló sus actividades milicianas «a su costa y minsión», en apego a la cultura política castellana y con la expectativa futura de que sus servicios le serían recompensados por el monarca. Ya hemos mencionado que en sus inicios como soldado contó con el apoyo material de María Cid, su hermana residente en Colotlán. Sin embargo, los mecanismos que utilizó Caldera para hacer rentable su actividad a la espera de un golpe de fortuna no fueron diferentes a los del grueso de milicianos hispanos. La mayoría compensaba la inversión a través de la venta

⁶³ Fue el caso, por ejemplo, de Roque Núñez hacia 1580: «En el camino de Guadalajara matan cada día estos bárbaros mucha gente así indios como españoles y negros y roban las recuas y carretas y en el propio camino a do dicen el Malpaso, tres leguas de Zacatecas, mataron al capitán Roque Núñez, que a todos puso gran lástima, que era buen soldado y le temían los indios [...]». *Carta de Francisco Dávila a Martín de Espez con un informe sobre los ataques de los guachichiles, Minas de Sombrerete y Villa de Llerena*, 15 de octubre de 1580, AGI, Guadalajara, legajo 34, n.º 29, 1r.

⁶⁴ *Probanza de méritos de Miguel Caldera, justicia mayor de las poblaciones de Chichimecas y Atascaltecas*, 1592, AGI, México, legajo 220, n.º 30.

⁶⁵ *Probanza de méritos de Miguel Caldera, justicia mayor de las poblaciones de Chichimecas y Atascaltecas*, 1592, AGI, México, legajo 220, n.º 30. El término *gandul* proviene del hispanoárabe *gandur*; se refería a un cierto tipo de antigua milicia de los moros en África y Granada. Era usado en la península ibérica como sinónimo de tunante, holgazán y vago, y fue aplicado en el contexto de la guerra con los chichimecas para estigmatizar a los nómadas.

clandestina de objetos recuperados en los asaltos, el botín y la rapiña, todo bajo el principio del derecho de presas. En el contexto de la guerra contra indios considerados «salvajes», ya hemos señalado que el esclavismo se convirtió en la vía más efectiva para la obtención de ingresos, práctica que desarrolló Caldera para sostener su actividad. Inclusive, éste bien pudo repetir la experiencia de su padre, pues sabemos de la existencia de una hija bastarda de nombre Isabel Caldera, cuya madre no aparece mencionada en los testimonios y que pudo ser producto de una relación entre Miguel y alguna nómada esclavizada.

Fue en 1582, en el contexto de las presiones de estancieros para aumentar los soldados en la frontera, cuando Miguel Caldera obtuvo del virrey conde de la Coruña el nombramiento de capitán con cargo a la Real Hacienda a razón de 600 pesos de oro común al año. Fue habilitado también para reclutar soldados con paga anual de 450 pesos de oro común⁶⁶. Su designación estuvo basada en el prestigio que había acumulado como uno de los vasallos más capaces e importantes con que contaban las autoridades para defender la frontera. También respondía a la exigencia de los criadores de ganado de la zona, quienes en el mismo año habían presentado al virrey un informe denunciando los abusos que recibían de los soldados y los daños que les hacían los nómadas, sugiriendo la guerra total contra éstos. Los estancieros solicitaron también que, para hacer la guerra con mayor facilidad y menor costo, fueran nombrados para capitanes «personas que tengan conocimiento y noticia de la tierra y sean expertos y experimentados en la guerra de los indios»⁶⁷. Así, entre marzo y abril de aquel año, Caldera reclutó en la ciudad de México una milicia de treinta soldados, veintiuno de ellos españoles criollos, ocho peninsulares y un flamenco. El capitán Caldera era el único nacido en la zona de guerra⁶⁸.

Como señalamos líneas arriba, Caldera tomó camino a Juchipila con esta milicia para formar en 1583 su ejército de flecheros cazcanes e iniciar una nueva etapa en su carrera al servicio de Felipe II. En medio del fracaso que por años había demostrado la guerra, la pacificación de los guachichiles mediante negociaciones y pactos por fin fue una posibilidad real a partir de 1586, generando buenos resultados desde Mazapil hasta el Tunal Grande. Esta estrategia, sugerida años atrás por diversos religiosos y curas que criticaban el gasto que

⁶⁶ *Nombramiento de capitán que hace el virrey conde de la Coruña a favor de Miguel Caldera*, 1 de marzo de 1582, AGI, México, legajo 220.

⁶⁷ *Cartas e informaciones sobre el levantamiento de los indios chichimecas y guachichiles*, 1550-1586, AGI, Patronato, legajo 181, ramo 14.

⁶⁸ Powell, 1980: 351-357.

se hacía en patrocinar la violencia de los soldados⁶⁹, fue instrumentada por Juan Morlete y principalmente por Miguel Caldera, quien utilizó su prestigio e influjo para recuperar la confianza de los mermados nómadas hacia las promesas de los españoles. Los resultados obtenidos a través de la paz por compra fueron tangibles entre 1586 y 1588, periodo en el cual Miguel Caldera logró llevar a la ciudad de México, ante el virrey Villamanrique, a diversos indios principales de Tepic para formalizar la paz, además de lograr acuerdos con parcialidades guachichiles para su sedentarización. Con ello, el virrey quedó convencido de que la solución para asegurar la frontera estaba en destinar recursos del real erario para abastecer a los nómadas, además de inducir migraciones de indios sedentarios a la zona, como ocurrió con los tlaxcaltecas entre 1589 y 1590.

Los servicios prestados por Caldera a la monarquía rebasaron con mucho el ámbito de la pacificación y la expansión de la Cristiandad. El aseguramiento de la tierra nómada, sobre todo de los territorios guachichiles, creó las condiciones para extender la búsqueda y descubrimiento de nuevos yacimientos de plata, aspecto central en la conformación de la frontera como un sistema territorial. En algunos casos también posibilitó la confirmación de noticias sobre la existencia de riquezas. En este ámbito y como corolario de su carácter hispano y de sus particulares aspiraciones de enriquecimiento, Caldera protagonizó uno de los episodios más importantes de la historia de la América Septentrional: la ubicación y descubrimiento del Cerro Potosí. La existencia de este yacimiento se divulgó desde principios de 1587 por noticias que circularon en Zacatecas a partir de las correrías de los milicianos por los territorios del Gran Tunal guachichil. Estas noticias representaron para Caldera la oportunidad más clara de riqueza y ennoblecimiento, pero también eran la base que las autoridades buscaban para acelerar la pacificación y acrecentar la mermada Real Hacienda de Felipe II.

Así, el teniente de general en turno de la Nueva Galicia, Antonio López de Zepeda, no dudó en acceder a la solicitud de Caldera para que, a su costa y sin sueldo alguno, y «como vasallo y criado de su Magestad movido del servicio de Dios Nuestro Señor», saliera desde Zacatecas con una fuerza de hasta treinta soldados a encontrar tan fabuloso tesoro⁷⁰. Todo indica que esta expedición

⁶⁹ Entre otros, Alonso Velázquez propuso desde 1582 que «convendría a los principios darles de comer y de vestir hasta que aprendan; prohibirles el arco y la flecha; ponerles la coa para que siembren, y en secas que hagan adobes, paredes y casas». *Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas*, 1582, AGI, México, legajo 110, ramo 86.

⁷⁰ *Mandamiento de Antonio López de Zepeda a Miguel Caldera para ir al descubrimiento de la serranía que llaman Potosí*, 19 de febrero de 1587, AGI, México, legajo 220.

no se realizó, sin embargo, la posibilidad de alzarse con un Potosí fue un estímulo más para que Caldera, con ayuda de sus aliados cazcanes, avanzara en la pacificación de los guachichiles del Gran Tunal, como finalmente sucedió en el transcurso de 1588 y 1589⁷¹. En este último año y en premio a sus esfuerzos, el virrey Villamanrique nombró a Caldera alcalde mayor de la villa de Jerez y corregidor del partido de Tlaltenango, con amplias facultades para ejercer de manera itinerante la justicia y extender su estrategia de paz por compra y persuasión con los nómadas. Sin embargo, Caldera mudó el escenario de sus principales actividades hacia el Gran Tunal, ubicando finalmente el Cerro Potosí en marzo de 1592 y aportándole a la monarquía la que sería su principal mina de oro en la Nueva España. Con ello se abrió para el capitán un horizonte inimaginable de fortuna que se vio truncado por su enfermedad y muerte en 1597.

CONCLUSIONES

De acuerdo con Ruiz Ibáñez y Sabatini, las formas de dominación que la monarquía hispánica desarrolló a comienzos de la Edad Moderna fueron de naturaleza pactada, y estuvieron basadas en la imposición de una hegemonía incontestable de la violencia; en la difusión de un marco ideológico que permitiera considerar la nueva situación como un estado de continuidad, normalidad o perfección, y en el reordenamiento de la sociedad dominada o sometida para dotar al monarca de los instrumentos de gestión necesarios para hacer efectivo el ejercicio del poder. En ese sentido, la expansión de la monarquía hispánica y por ende de la Cristiandad a lo largo del siglo XVI fue un complejo proceso de incorporación de territorios y sociedades, el cual dependió de la existencia de agentes y estructuras de poder que hicieran posible la negociación y la transferencia de soberanía y recursos al monarca. La asimilación de territorios mediante la dominación pactada también se basó en prácticas culturales y administrativas que la facilitaron⁷². Entre ellas destacan, por un lado, la creación de lealtades entre los dominados mediante la continuidad de posiciones políticas y sociales de autoridad, a cambio del vasallaje y la conversión; por el otro, un uso fundamentalista de la religión, inherente a la monarquía hispánica como el sustento teológico-jurídico de la dominación y como una de las bases más sólidas de su cultura política.

⁷¹ Powell, 1980: 358.

⁷² Ruiz Ibáñez y Sabatini, 2009: 502, 508-509.

Del conjunto de experiencias de asimilación de territorios y dominación pactada que desarrolló la monarquía hispánica en América, la variante más extrema la encontramos en la Gran Chichimeca y las culturas que la habitaban. A diferencia de lo ocurrido con los sedentarios de Mesoamérica, para las naciones nómadas las únicas opciones fueron la «civilización» o el exterminio, es decir, su transformación radical, definitiva y violenta. La ubicación de los nómadas como salvajes y bárbaros desde la matriz cultural cristiana les negó cualquier tipo de derecho o potestad. Los hispanos, herederos de las instituciones romanas y delineados por el cristianismo, carecían de alguna idea que les permitiera entender la explotación estacional de los recursos de un territorio como una forma de posesión y delimitación de un espacio. La idea de redimir «salvajes» o exterminarlos orientó de forma efectiva la violencia hispana y la deslegitimación cultural de cualquier situación preexistente en los territorios de los nómadas chichimecas, además de haber sido la justificación o el fundamento interpretativo para el aprovechamiento de sus recursos «en servicio de Dios y del rey». El conflicto que provocó el desbordamiento cristiano en la chichimeca, con miras a consolidar la frontera, dejó al libre juego de la violencia las vulnerabilidades de hispanos y nómadas por igual, los primeros en su persistente asimilación de la zona con apoyo de indios sedentarios, los segundos en sus intentos por defenderse del expolio y la violencia occidental.

La guerra inventada por los españoles contra los «salvajes» o «desnudos», aunada a los principios milicianos que hacían de los pobladores los encargados de la defensa y preservación del territorio, convirtieron al nómada, principalmente a sus mujeres, en botín y mercancía, alimentando de forma efectiva el ciclo de la violencia. La ineficacia de las armas y estrategias españolas frente al nómada, sobre todo la ausencia de condiciones y mecanismos para hacer viable la dominación pactada, explican en parte el prolongado periodo de conflicto. No obstante lo anterior, la experiencia en la tierra chichimeca muestra cómo la cultura hispana, incluida su violencia hegemónica, también fue capaz de generar los recursos necesarios para la dominación pactada en zonas donde no había condiciones de origen para desarrollarla. En el caso de la formación y pacificación de la primera frontera, el discurso civilizatorio desde todos los flancos del poder hispano integró a Miguel Caldera como el principal recurso local generado por las condiciones de dominación violenta, convirtiéndose en el vehículo de la dominación pactada. Sus recursos chichimecas estuvieron al servicio de su identidad hispánica, de su perfecta formación en la lógica del vasallaje, de su integración al sistema de recompensas y gracias regias. Tenía las artes guerreras de ambos mundos, pero siempre al servicio de uno de ellos, el predominante y definitivo en su identidad.

Podemos establecer, por último, que Miguel Caldera no fue el puente hacia la paz con los nómadas, sino un soldado hispano interesado en crear las condiciones adecuadas de la dominación del territorio de frontera, condición necesaria para su aprovechamiento. Su faceta de pacificador le viene de su efectiva labor para crear las condiciones de dominio que durante décadas no pudieron generar los virreyes ni las audiencias gobernadoras de Nueva España y Nueva Galicia. Como soldado, Miguel Caldera aplicó sus habilidades y socialización chichimeca como el más poderoso recurso de ascenso, siempre en función de sus particulares intereses de engrandecimiento, aspecto común a todo miliciano y vasallo de la monarquía. El episodio de la extinción de los nómadas de la primera frontera sigue bastante sumergido entre conceptos y apreciaciones que infestan con su discurso civilizador los testimonios. Aquí no hay visión de los vencidos, pero sí podemos acceder a algunos indicios a través de los testimonios hispanos y de la figura misma del capitán Miguel Caldera como soldado del rey.

BIBLIOGRAFÍA

- Acta de fundación y Título de ciudad de San Luis Potosí*, int., versión paleográfica y notas de Rafael Montejano y Aguiñaga, San Luis Potosí, Ayuntamiento Constitucional de San Luis Potosí, 1978.
- Alfonso X el Sabio, *Las Siete Partidas del Sabio Rey D. Alfonso el nono*, 7 v., Valencia. Por Joseph Thomás Lucas, 1758.
- Bakewell, Peter J., *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Brambila, Rosa, «La zona septentrional en el Posclásico», Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Historia Antigua de México III: El horizonte Posclásico y algunos aspectos intelectuales de las culturas mesoamericanas*, México, INAH/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1995: 307-327.
- Braniff, Beatriz, «Oscilación de la frontera septentrional mesoamericana», *The Archaeology of West Mexico*, Ajijic, Sociedad de Estudios Avanzados del Occidente de México A.C., 1974: 40-50.
- Carrillo Cázares, Alberto, *El debate sobre la guerra chichimeca, 1531-1585. Derecho y política en la Nueva España*, 2 v., Zamora, El Colegio de Michoacán, A.C./El Colegio de San Luis, A.C., 2000.
- Fábregas Puig, Andrés, *Reflexiones desde la Tierra Nómada*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/El Colegio de San Luis, A.C., 2003.

- García Icazbalceta, Joaquín, *Colección de documentos para la historia de México*, 2v. (1.^a edición 1866), México, Porrúa, 1980.
- Gerhard, Peter, *La frontera norte de la Nueva España*, México, UNAM, 1996.
- Jiménez, Gilberto, «Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas», *Alteridades*, XI/22 (México, 2001): 5-14.
- Hers, Marie-Areti y Soto, Dolores, «La obra de Beatriz Braniff y el desarrollo de la arqueología del Norte de México», *Nómadas y sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, UNAM, 2000: 37-53.
- Jiménez, Alfredo, *El Gran Norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*, Madrid, Tebar, 2006.
- Jiménez Moreno, Wigberto, «La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI», *Arqueología e Historia Guanajuatense. Homenaje a Wigberto Jiménez Moreno*, León, El Colegio del Bajío, 1988: 23-50.
- Kirchhoff, Paul, «Los recolectores cazadores del norte de México», *El norte de México y el sur de los Estados Unidos. Tercera mesa redonda sobre problemas antropológicos de México y Centro América*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1994: 133-144.
- Kirchhoff, Paul, *Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y características culturales. (Suplemento de la Revista Tlatoani)*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1960.
- López Luján, Leonardo, *Nómadas y sedentarios. El pasado prehispánico de Zacatecas*, México, INAH/CONACULTA, 1989.
- Lourie, Elena, «A Society Organized for War: Medieval Spain», *Past and Present*, 35 (Oxford, 1966): 54-76.
- Miranda, José, *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, UNAM, 1962.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, *San Luis Potosí. La Tierra y el Hombre*, 4.^a ed., San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1999.
- Mota Padilla, Matías de la, *Historia del reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional*, Guadalajara, INAH/Universidad de Guadalajara, 1973.
- Muro, Manuel, *Historia de San Luis Potosí*, 3 v., San Luis Potosí, Imprenta, Litografía y Encuadernación de M. Esquivel y Cía., 1910.
- Peña, Francisco, *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Imprenta Editorial de «El Estandarte», 1894.
- Powell, Philip Wayne, «Caldera of New Spain: Frontier Justice and Mestizo Symbol», *The Americas*, XVIII/4 (Washington, 1951): 325-342.
- Powell, Philip Wayne, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México, FCE, 1980.

- Powell, Philip Wayne, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, FCE, 1977.
- Rucquoi, Adeline, *La historia medieval de la Península Ibérica*, Zamora, El Colegio de Michoacán, A.C., 2000.
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, *Dolores antes de la independencia. Microhistoria del altar de la patria*, 2 v., Zamora, El Colegio de Michoacán, A.C./CIESAS/El Colegio de San Luis, A.C., 2004.
- Ruiz Ibáñez, José Javier y Sabatini, Gaetano, «Monarchy as Conquest: Violence, Social Opportunity, and Political Stability in the Establishment of the Hispanic Monarchy», *The Journal of Modern History*, LXXXI/3 (Chicago, 2009): 501-536.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia General de las cosas de Nueva España*, 2 v., introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, México, CONACULTA/Alianza Editorial Mexicana, 1989.
- Santa María, fray Guillermo de, O.S.A., *Guerra de los Chichimecas (México 1575-Zirosto 1580)*, edición crítica, estudio introductorio, paleografía y notas por Alberto Carrillo Cázares, Zamora, El Colegio de Michoacán, A.C./Universidad de Guanajuato, 1999.
- Sheridan Prieto, Cecilia, «Territorios y fronteras en el noreste novohispano», Hernán Salas Quintanal y Rafael Pérez-Taylor (eds.), *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales. V Coloquio Paul Kirchoff*, México, Plaza y Valdés/UNAM, 2004: 447-467.
- Torquemada, fray Juan de, *De los veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 7 v., edición preparada por el seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, coordinado por Miguel León-Portilla, México, UNAM, 1975.
- Velázquez, Primo Feliciano, *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, 4 v., San Luis Potosí, Imprenta del Editor, 1897-1899.
- Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, 4 v., México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946-1948.
- Veracruz, fray Alonso de la, *De dominio infidelium et iusto bello. Sobre el dominio de los infieles y la guerra justa*, edición crítica, traducción y notas de Roberto Heredia Correa, colaboración de Olga Valdés García, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007.
- Vilar, Pierre, *Introducción al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Grijalbo Crítica, 1980.
- Weber, David J., *La frontera española en América del Norte*, México, FCE, 2000.

Recibido el 11 de agosto de 2009

Aprobado el 11 de noviembre de 2009

CAPTAIN MIGUEL CALDERA AND THE CHICHIMECAN FRONTIER: BETWEEN HISTORIOGRAPHIC MESTIZO AND KING'S SOLDIER

This article attempts to examine critically the image that contemporary historiography has built around the figure of Captain Miguel Caldera. In contrast, it shows aspects that bring us closer to his Hispanic identity, to his role as a member of the militia in the service of Philip II of Spain and to the part he played as an instrument of domination and in the disappearance of the nomads of the Chichimecan frontier. It also contributes to the discussion of frontier cultural development in the context of the Hispanic monarchy's expansion in the 16th century.

KEY WORDS: *Miguel Caldera, Chichimeca, frontier, New Spain, Hispanic monarchy.*
